

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **Yesica Katherine Celis Pedraza**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. ENT 3539 y 184562018 de fecha 26 de enero de 2018 (*transversal 5 Sur No 48 L 24 Sur Barrio Mirador Bajo Rafael Uribe*)

EL SUSCRITO Helman Alexander González Fonseca

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido_____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 184562018 de fecha 26 de enero de 2018

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 21 de marzo a las **a las 7:00 am**


Helman Alexander González Fonseca
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 27 de marzo a las **a las 4:00 pm**


Helman Alexander González Fonseca
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: **Daisy Johanna Arévalo Gómez** CPS5633/2017

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Ong:1419000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SUI

Dest: YESICA KATHERINE CELIS PEDRAZA
Asun: SOLICITUD
Fecha: 02/02/2018 10:59 AM Folio: Anx:0
Rad: SAL-9914 RPA: ENI-3539

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá, D.C., 31 de enero de 2018

Señora
YESICA KATHERINE CELIS
Transversal 5 sur No 48 L 24 sur
Mirador Bajo – Rafael Uribe
Teléfono: 3157985159- 5686898
Código postal: 111631
Ciudad

Asunto: Egreso del Servicio Creciendo en Familia.

Referencia: Radicado ENT- 3539 y 184562018 de fecha 26 de Enero de 2018

Respetada Señora:

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT- 3539 de fecha 26 de Enero de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme- Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, , nos permitimos indicarle que de acuerdo a su requerimiento y lo establecido en la **Resolución N° 764 del 11 de julio de 2013** "Por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, priorización, restricción por simultaneidad y egreso, para el acceso a los servicios en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social", se le informa que el niño **THIAGO AGUDELO CELIS** identificado con NUIP 1140931050 fue egresado del proyecto 1096 "**CRECIENDO EN FAMILIA** desde el día 31 de enero de 2018, toda vez que usted manifiesta que ingresará a un jardín y por motivos de traslado de localidad.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTA MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme- Sumapaz

Elaboró: Deisy Johanna Arévalo Gómez- Referente servicio Creciendo en familia - CPS 5633/2017 *De*

Revisó: Catalina Luzardo Martínez- Profesional jurídico - CPS307/2018 *De*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co – link **evaluación de encuestas SDIS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 05/02/2018 14:17:22
 Orden de servicio: 9217259



YG182908631C0

1111
000

Remite
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T: J899999061
 Referencia: SAL-9914 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> No existe	<input type="checkbox"/> NI N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: YESICA KATHERINE CELIS PEDRAZA
 Dirección: TV 5 SUR 46 L 24 SUR
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 G.C. Tel: Hora:

Valores
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAY
CELIS PEDRAZA

Fecha de entrega: Distribuidor:
 G.C. C.C.
 Gestión de entrega:
 1er 2do



11117571111000YG182908631C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Dignidad 25 6 # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 0 8000 4720 / Tel contacto: (57) 4722005. Mv. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2007/Mv. DC. Res. Mensajería Expressa 00967 de 9 septiembre del 2011. El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 472 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: revencional@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

472

Motivos de Devolución:

<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> No Reside	
<input type="checkbox"/> Fallecido	
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	

Fecha 1: Fecha 2:

Nombre del distribuidor: Nombre del distribuidor:

C.C. C.C.

Centro de Distribución: Centro de Distribución:

Observaciones: Observaciones:

CELIS PEDRAZA